



& la corporacion; y con prerrogativa & ellos es de Dictamen;
 que puede accederse a la solicitud & Petuon de Plazas
 vna la vna establecida en el plano que aprobado se
 encuentra por el Sr. Gobernador & la Provincia, y segun
 tambien lo exige la intercedida. Mas como quiera que
 en mi concepto es llegado el caso & que la plaza & la ven-
 dida tome la forma que el Ilre. Ayuntamiento tiene aora
 vnda y se de principio al establecimto & Carretas; llamo
 muy particularmente la atencion & la Municipalidad
 sobre este punto, para que contribuyendose una comi-
 sion & su seno acompañada & un maestro titular
 & Alarife, en la plaza referida, fixe & una manera
 permanente el punto central que ha de tener: que
 se marque & la misma manera los en que se han
 de hacer las carretas quedando las Carretas con el
 ancho marcado en el plano, y heche asi establecer
 o conceder por el orden que se bayan pidiendo y
 en los parages señalados o que se tenate por la
 corporacion para cada una & las clausas & comesti-

